DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE TEPECHITLÁN, ZAC.

NÚMERO DE OFICIO: 11/2022

EXPEDIENTE: NOMENCLATURA.

TEPECHITLÁN, ZAC., A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

ASUNTO: CONSTANCIA DE NUMERACIÓN.

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe Lic. Joaquín Parra Marín, Síndico Municipal de este lugar, por medio de la presente **HAGO CONSTAR:** Que bajo protesta de decir verdad manifiesta el **C. JUAN ROMERO LAMAS,** que es dueño y poseedor de una casa habitación, ubicada en la calle [redacted], perteneciente a esta población, a la que *oficialmente le fue asignado el número* ***49*** **(CUARENTA Y NUEVE).**

Por lo que solicitamos tengan a bien realizar los asentamientos correspondientes para que sea registrado el cambio de nombre y número en el recibo del usuario, ya que anteriormente se encontraba registrado MIGUEL ROMERO GONZÁLEZ con el número 54.

A solicitud del interesado se extiende la presente en la Población de Tepechitlán, Estado de Zacatecas, para los usos y fines legales a que haya lugar.

H. AYUNTAMIENTO DE TEPECHITLÁN, ZAC. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 2021 2024 SINDICATURA Tepechitlán GOBIERNO MUNICIPAL

ATENTAMENTE

LIC. JOAQUÍN PARRA MARIN
EL SÍNDICO MUNICIPAL

c.c.p. Archivo.